From the SelectedWorks of Jose Luis Sardon

2011

George L. Priest y los valores

Jose Luis Sardon, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*

Available at: https://works.bepress.com/jose_luis_sardon/45/

PARTE 4

Capitalismo y desarrollo

GEORGE L. PRIEST Y LOS VALORES

José Luis Sardón*

* Bachiller y licenciado en Derecho graduado en la Universidad Católica de Santa María (Arequipa). Máster en Ciencia Política (M.A.) graduado en The American University (Washington DC, Estados Unidos) y Doctor en Economía por el Instituto Universitario "Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas" - ESEADE (Buenos Aires, Argentina). Decano de la Facultad de Derecho de la UPC.

Los artículos que se recogen en esta sección constituyen una muestra representativa de los textos de George L. Priest dedicados al estudio del capitalismo. Por cierto, este ha sido el tema central de sus trabajos de investigación en sus últimos años y contiene lecciones de gran importancia para el Perú. En el Perú, aún no terminamos de comprender los fundamentos económicos y morales en los que se sustenta una economía libre.

Para Priest, la razón fundamental para defender al capitalismo como única alternativa viable para la organización económica es la eficiencia. Una economía libre asegura la asignación más eficiente posible de los recursos productivos escasos de una sociedad, ya que resulta de la valoración económica de estos contenida en millones de intercambios voluntarios. Estos intercambios aseguran que los recursos serán asignados a usos cada vez más valiosos.

Ningún gobierno puede conseguir y procesar información económica tan compleja y dispersa como la que consigue y procesa el mercado. Por eso, el rol del gobierno en una economía no es sustituir al mercado sino potenciarlo, reconociendo y asegurando los derechos de propiedad de los agentes económicos. Al institucionalizar tales derechos, el gobierno facilita el acceso al mercado, pues reduce los costos que conlleva su funcionamiento, a los que se les conoce como costos de transacción.

Priest nos recuerda que el intervencionismo gubernamental en la economía —aquellas políticas públicas mediante las cuales el gobierno trata de sustituir a los procesos de mercado— siempre tiene consecuencias negativas. El sueldo mínimo, por ejemplo, dificulta evidentemente el acceso al mercado laboral por parte de los desempleados. No debe olvidarse, por cierto, que estos últimos son los más pobres de los pobres.

Igualmente, en el ánimo de reactivar la economía, el gobierno suele interferir en las tasas de interés bancario, pero al hacerlo induce a los agentes económicos a cometer errores en sus decisiones de inversión. El precio del crédito —que sustituye la moneda— no puede ser distorsionado sin que se tengan graves consecuencias en la economía. Tarde o temprano, ello se traduce en malas asignaciones de los recursos productivos siempre escasos de una sociedad.

De esta manera, Priest muestra cómo las regulaciones o intervenciones gubernamentales benevolentes no consiguen necesariamente los objetivos que buscan. Al contrario, generalmente agravan la situación que buscan aliviar, llámese la dureza del mercado laboral o el decaimiento de la actividad económica. La elaboración de regulaciones gubernamentales no debe olvidar las limitaciones que derivan de las leyes que rigen el funcionamiento de la economía.

Así como existen buenas razones para oponerse a la intervención gubernamental en los mercados, también las hay para oponerse a los programas que suelen implementar las agencias de desarrollo de los países ricos en los países pobres. La situación de pobreza de los habitantes de estos países es definitivamente conmovedora, pero la ayuda externa no es la solución para aliviarla, como parecen creer algunos apresurados economistas.

Priest hace notar que los programas de ayuda externa suelen canalizarse a través de los gobiernos de los países pobres; usualmente, sin embargo, dichos gobiernos son no solo ineficientes sino también corruptos. La ayuda externa que reciben contribuye a consolidarlos en el poder y, por tanto, a mantener a sus ciudadanos hundidos en la pobreza y la opresión. Así, la ayuda externa —por más bienintencionada que sea— no suele conseguir el objetivo que se propone.

Para Priest, los países logran salir de la pobreza solo en la medida en que efectúan reformas institucionales orientadas a tener gobiernos limitados, esto es, concentrados en las tareas económicas que realmente les corresponde. Dichas reformas institucionales, no obstante, requieren una comprensión cabal del porqué y del para qué de una economía libre. No llegarán a darse allí donde no se tengan claras las reglas simples que rigen el funcionamiento de la economía.

Indudablemente, pocos profesores de Derecho han contribuido tanto como George L. Priest a acercar el mundo legal al de la economía. Tratándose de un académico del Derecho, esto tiene doble mérito, ya que estos suelen pasar por alto el detalle de cómo lograr los objetivos sociales y económicos que pretende alcanzar la legislación y las regulaciones benevolentes. Entre ellos suele dominar la creencia de que lo fundamental es tener buenas intenciones.

Para Priest, el valor moral fundamental en el que se sustenta la propuesta de una economía libre es la responsabilidad. El Derecho puede contribuir a sacar a los países de la pobreza siempre y cuando tenga claridad respecto de cuáles son las leyes que rigen el comportamiento de la economía. No toda ley o regulación económica tendrá los efectos sociales deseados por el legislador o por el regulador; solo conseguirán logros positivos aquellas que sean consistentes con las leyes económicas.

En los últimos veinte años, el Perú ha avanzado mucho en libertad económica y, consiguientemente, en crecimiento económico. En *Libertad económica en el mundo: Informe anual 2011*, del Fraser Institute, elaborado con data a 2008, el Perú queda en el puesto 33 del total de países estudiados. Cabe subrayar que nunca antes, con data desde 1970, el Perú había tenido un puesto tan alto en este *ranking*.

Gracias a ello, se ha registrado también avances importantes en la reducción de los niveles de pobreza y extrema pobreza. La primera bordea 30 por ciento, y la segunda, 10 por ciento . Asimismo, de 1970 a 2009, las expectativas de vida de nuestra población se han incrementado en ¡veinte años!: de 53 a 73 años de edad. En relación con los casi 200 años de atribulada trayectoria republicana, lo conseguido por el Perú en las recientes dos décadas es extraordinario.

Sin embargo, el paso de los años no implica una automática mejora de las cosas. Si no se comprenden las fuentes del crecimiento económico, los peruanos podríamos retroceder en lo avanzado. Para enfocar las cosas adecuadamente, no obstante, los textos e ideas de George L. Priest resultarán ayuda invalorable.